ETAPAS DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	SUBCATEGORÍAS	PLAN DE ACCIÓN OBJETIVO DE LA ACCIÓN CORT	PLAZO RTO MEDIANO	ACTIVIDADES IMPACTO SOCIOECONÓMICO  LARGO	DÍAS	TIEMPO  MESES	ÁREAS	PORCENTAJE	COSTO ESPECÍFICO PESOS COLOMBIANOS	x m2 DÓLARES	COSTOS ESPECÍFICOS TOTALES (USD)	COSTOS GENERALES	COMUNITARIOS	ACTORES  ENTES PÚBLICOS ENTES PRIVADOS	AMBIENTAL	SOSTENIBILIDAD  SOCIAL ECONÓN	ESTRATEGIA ECONÓMICA	BENEFICIO ECONÓMICO	ZONA DE BENEFICIO	ZONA DE RETORNO
		ur	Socialización y sensibilización del proyecto de renovación urbana "Matta Sur conecta con la memoria"  Hacer partícipe a la comunidad del barrio de las decisiones y los procesos que forman parte del proyecto, para generar confianza y compromiso de su parte.		1- Talleres comunitarios 12683 habitantes (total población Barrio participativos Matta Sur)	21 días				/				X	X		X				
			Iniciar un proceso de Capacitación a la población del barrio Matta Sur para el partiendo de las necesidades y		2 -Organización de la comunidad 12683 habitantes (total población Barrio mediante personería jurídica Matta Sur)	30 días								X	X		X	Asociación Público Privada			
			del barrio Matta Sur para el desarrollo económico potencialidades de los habitantes del sector.		3 -Talleres / cursos sobre 12683 habitantes (total población Barrio administración y comercio Matta Sur)	90 días		/	/	/	/	/	USD 775	X	X		X X				
	Hacer parte del provecto a la comunidad	Inc re	ncorporación del ex asilo al recorrido patrimonial de la ciudad de Santiago de Chile		4- a) Visibilizar a través de la página web, la app y actividades en el lugar el Monumento patrimonial  Economía barrial: turismo y comercios locales. Identidad y patrimonio histórico cultural.	7 días					/	/		X	X		X	ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTIAGO. F Común Municipal (FCM) de la sub secretaria desarrollo regional y administrativo, FONDO D	de de la companya de		
	y promoviendo los atractivos turisticos.  Recuperar la memoria histórica.				recorridos patrimoniales existentes en la ciudad de Santiago  5- a) Cerramiento, demolición y extracción del muro perimetral de la	15 días	18 meses	1287 m2		9553 CO	USD 3	UDS 3861			<u>X</u>		, , , ,				/
		FÍSICO - ESPACIAL e	Apertura de los límites del ex asilo Hermanitas de los pobres  Comenzar con la rehabilitación del sector del barrio Matta Sur a partir del reconocimiento del mismo por parte de la comunidad y la recuperación de la memoria histórica del lugar.		Directamente: 290 habitantes que viven en frente dentro de la manzana del ex asilo.  5 - b)Acondicionar el parque para uso público: limpieza de obra, tratamiento  Matta Sur	2 0		20000 m2	18 MESES/	5000 CO	USD 2		USD 43861		Υ		/ /	MANUAL DE PATROCINIOS  CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y L  ARTES  Región Metropolitana	.S		
					de vegetación invasiva, recolección de basura.  6- a) Primera propuesta de compra de	7 ulas		14700 m2		/	USD 629	035 40000		Y	Y	,	, , ,				
		FCONÓMICA	Lograr la participación de los vecinos en la transformación del sector. Extender los límites de las 3ha del espacio público para generar múltiples actividades y	a l	6- b) Negociación y segunda propuesta de compra de terrenos de la manzana B  50 habitantes de a manza B.	365 días		14700 m2	/	/	USD 629	USD 9246300	USD 9246300 USD 9246300	X	X		ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTIAGO. F Común Municipal (FCM) de la sub secretaria desarrollo regional y administrativo, FONDO D	le l			
			dinamizar el sector.		6- c) Acciones de los entes públicos para la compra de los terrenos de la manzana B			14700 m2		/	USD 629			X	X		/ /				
		Me	Mejoramiento de fachadas		7- Convocatoria a la comunidad para determinar paleta cromática para el mejoramiento de fachadas  12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur)	15 días		/		/	/	/	/	X	X		X				
			Reorganizar el tránsito. Priorizar al peatón y a los usuarios de bicicletas. Fomentar el uso de sistemas alternativos de transporte, conectando el sector con el resto de la ciudad mediante bici sendas y la implementación de un tranvía, con paradas dentro de las 10ha.		8- a) Av. Manuel Antonio Matta: ensanche de vereda. Implementación de fitotectura + luminaria.	43 días		1700 m2		48750 CO	USD 16	USD 27200			X	X					
	comunidad en los procesos de  mejoramiento. Priorizar al peatón y fomentar el uso de sistemas alternativos				8- b) Calle Carmen (desde Av. Matta hasta Sta. Elvira): se nivela con las veredas, se restringe la circulación vehicular a un solo carril y se implementa					60000.00			USD 194920	V	V						
				n i	clicloruta. Implementación de fitotectura + luminaria.	165 días		2970 m2		60000 CO	USD 20	USD 59400			^	<b>X</b>					
					8- c) Calle Ventura Lavalle (desde Sierra Bella a Carmen): restricción total. Pasa a formar parte del parque.  8- d) Calle Artemio Gutiérrez (desde			/		/	/	/			X	X		Programa de Pavimentación Participativa Programa Concursable de Espacios Públicos	Y del		
					Av. Matta a Sta. Elvira): se peatonaliza, se nivela con la vereda y se implementa cicloruta. Implementación de fitotectura + luminaria.  Directamente: 785 habitantes que viven dent de las 10.2 ha. Indirectamente: a todos los vecinos de la comuna de Santiago que transit por el lugar y a todos los habitantes de la ciud de Santiago que usarían el tranvía como nuevemedio de transporte urbano.	an 165 días		1980 m2		60000 CO	USD 20	USD 39600			X	X		Ministerio de Vivienda y Urbanismo			
					8- e) Calle Fernández: se peatonaliza, se delimita un aislamiento de 1,20m desde la línea  de edificación para posibles modificaciones según nueva normativa. Implementación de fitotectura + luminaria.	85 días	as	1020 m2		60000 CO	USD 20	USD 20400			X	X					
		NORMATIVA			8- f) Calle Sierra Bella: ensanche de vereda, incorporación de cicloruta y carril especial para el tranvía. Implementación de fitotectura + luminaria.	57 días		1430 m2	/	48750 CO	USD 16	USD 22880			X	X					
Implementación de una nueva normativas					8- g) Calle Santa Elvira: ensanche de vereda, incorporación de cicloruta.  Implementación de fitotectura + luminaria.	55 días	55 días	1590 m2		48750 CO	USD 16	USD 25440			X	X					
para reorganizar la movilidad del sector  (vehicular, peatonal) y la generación de mixtura en los usos del suelo que organicen y potencien las actividades del sector, priorizando la conservación patrimonial y haciendo énfasis en la restauración del exasilo.			Modificación de la normativa (mixtura de usos)  Dinamización del sector mediante la organización del comercio (asociatividad) y la conservación de los edificios patrimoniales como parte del recorrido turístico.		9- a) Calle Fernández: nueva normativa que permite la coexistencia entre locales comerciales, pequeños talleres productivos y viviendas.  Directamente: 150 habitantes. Indirectamente: todos los habitantes del Barrio Matta Sur.		44 meses	5190 m2						X	Y		X		/	/	/
asiio.														X							
				Artemio inter per comerc viviendas,	9- b) Calle Santa Elvira (entre Carmen y Artemio Gutiérrez), dentro del polígono de intervención: nueva normativa que permita la apertura de locales compresibles, en la parte trasera de las										V		X	PROPUESTA: decreto ley para recuperación patrimonial e inclusión ciudadana			
					comerciales en la parte trasera de las viviendas, de modo que se abran al parque y se conecten al recorrido comercial.	e:		3100 m2													
					9- c) Calle Sierra Bella (entre Av. Matta y Sta. Elvira, dentro del polígono de intervención): nueva normativa que  Directamente: 180 habitantes. Indirectamente:			11150 0							V		V V				
					determina un zócalo de uso comercial y vivienda en segundo y tercer nivel.			11160 m2					USD 4227496		^						
			Restauración del ex asilo y adecuación para nuevos usos  Restauración del ex asilo y adecuación para nuevos usos  Recuperar la memoria y la identidad del sector adaptando el edificio a las necesidades e intereses de la comunidad, promoviendo atractivos turísticos y culturales y fomentando las actividades comunitarias.	identidad del sector adaptando el edificio a las necesidades e intereses de la comunidad, promoviendo atractivos turísticos y culturales y fomentando las actividades comunitarias.  e una política a la comunidad de los procesos de transformación	10- a) Reforzamiento estructural por daños causados por el terremoto: estudio de daños y propuesta de reforzamiento estructural.  Directamente: 12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur). Indirectamente total de la población - y turistas - de la ciudado.	: d		2000 m2		1500000 CO	USD 485	USD 970000			X	/	/	Plan de Reconstrucción Patrimonial liderado Ministerio de Vivienda y Urbanismo			
					de Santiago por apuntar a una escala macro  10- b) Adecuación de los espacios internos del ex asilo según nuevos requerimientos funcionales.	180 días			8226 m2		1200000 CO	USD 396	USD 3257496			X	/	/ /			
					11- Pruebas de la paleta de colores sobre las fachadas con la comunidad  12- Deducción de impuestos a los	30 días		/				/	/	X	X		X				
		POLÍTICA PLÍBLICA	para el mejoramiento de los procesos de transformación		12- Deducción de impuestos a los habitantes del barrio Matta Sur para que acondicionen las fachadas de sus viviendas.  12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur)	60 días		/	/	/	/						X	PROPUESTA: decreto ley para recuperación patrimonial e inclusión ciudadana			
					13- Acciones concretas de mejoramiento de las fachadas  12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur)	90 dias								X			X				
		SOCIAL	Demolición de las Lograr la apertura definitiva del		desarrollo de la construcción del parque  12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur)  15- a) Demolición de las construcciones.	30 días		11600 m2	/	/ 26192 CO	USD 9	USD 104400	/	X	X	/	X /	PROPUESTA: decreto ley para recuperación patrimonial e inclusión ciudadana  MANUAL DE PATROCINIOS	/	/	/
		FÍSICO - ESPACIAL	edificaciones en la sector para intervenir en el espacio público.		50 habitantes de a manzana B.  15- b) Limpieza y replanteo del lote.	50 días		14700 m2	/	6000 CO	USD 1,95	USD 28665	USD 133065		X	/	/ /	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS AF  Región Metropolitana	/	Con este se pretende fomentar en la población una	/
					16- a) Zona identidad latinoamericana			1507 m2	4.0862						X		X		Posee un beneficio económico indirecto producido por efecto comercial generado a partir del turismo, además de un objeto principal que es el desarrollo de espacios educacionales.	base educacional y un deseo de aprendizaje. A través de la presentación de un servicio expositivo de carácter informativo sobre sur américa.	smo cultural y educacional. Sanciones pecuniarias.
					16- b) Zona permanencia / descanso			1765 m2	4.7857						X	X	X		beneficio indirecto pues crea ambiente y esenario, que sirve como enganche para el comercio latente.	contendra un beneficio social al brindar espacios de comodidad, descanso y sombra para los ciudadanos. Ademas de participar directamente en toda la estructura del parque y la coneccion con los distintos establecimientos .	s para alquiler. Sanciones pecuniarias.
					16- c) Distribución de áreas comerciales para la comunidad organizada para tal fin.			/	/					X	X		X		beneficia a la ciudadania directamente pues posibilita a participar en el comercio con sus productos o con su proyecto de desarrollo empresarial.	Estructuracion de una zona formal de Arr comercio para la comunidad organizada.	rendamientos, impuestos, servicio al turismo
					16- d) Zona comercial			2253 m2	6.1090						X	X	X		Es de beneficio directo pues se genera a partir del arrendamiento de los espacios comerciales, del cua se recibirá un ingreso mensual por la prestación de área. Estos serán distintos puntos distribuidos por el parque.	Genera oportunidad laboral. Dinamiza la economía.	n retorno por la prestación de espacio para el desarrollo de la actividad.
					16- e) Zona recorrido comercial y gastronómico			631 m2	1.7109						X		X		Se genera un beneficio directo pues impacta a la ciudadanía centralizando el comercio gastronómico, genera oportunidad laboral, dinamiza el comercio y el turismo.		partir de arrendamientos y licencias comerciales. Impuestos.

			16- f) Zona recorrido histórico sobre el asilo			3360 m2 9.1106				X		X		Es un beneficio indirecto pues en este, el transeúnte, es quien lo genera a partir del nivel de recordación o á impacto en la memoria del consumidor. Este muy de la	Área de recuento histórico. Zona de esparcimiento cultural.	retornara en turismo. Sanciones pecuniarias.																						
														mano con el turismo.  Beneficio indirecto y directo entorno a este y de las	Enfoque social y cultural.																							
		Aumentar el índice de espacio público/verde por persona. Generar un espacio multifuncional donde	16- g) Zona proyecciones al aire libre	Dos e primero mar		416 m2 1.1313				X	X	X	Plan de Reconstrucción Patrimonial liderado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del programa  Puesta en Valor del Patrimonio propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de la Intendencia Metropolitana y del	actividades que se puedan generar en su marco de Servi	vicio comunitario de cinema público.	Con la prestación y alquiler del espacio para el desarrollo de eventos de magnitud.																						
		mejoramiento del espacio público (parque)  interactúen todos los grupos sociales, donde se recupere la identidad y la memoria del barrio.	16- h) Invitación a la comunidad a participar de los procesos culturales	=369 segundo ma =369			450000 CO USD 145,61	USD 9907000 USD 99070	X	X		X	fondo de las donaciones del BID. PATROCINIOS. COCA- COLA, El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural convocatoria a la línea de Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, año 2018.	desarrollo cultural en la ciudadania se pretenderá ben dar una indea distinta de creación de productos o part	eneficio social pues se insentiva a la rticipacion en procesos de educación y desarrollo artistico y cognitivo.	será zona de retorno a partir de que la poblacion participe en los espacios con el pago de costos por suscripcion a clases de arte y cultura.																						
			16- i) Zona multifuncional - cultural			5750 m2 15.5911			X	X	X	X X		Establece zonas de alquiler para eventos de activid	sibilita espacios para el desarrollo de ridades y eventos sociales y culturales. reas recreativas y de esparcimiento.	Arrendamiento del espacio. Permisos para el uso de la zona. Turismo cultural.																						
			16- j) Zona de juegos						3957 m2 10.7293				X	X	X		Beneficio indirecto, pues este punto es un área Áreas: r enganche a demás zonas y servicios del parque.	recreativas, educativas, de formación y crecimiento personal.	Sanciones pecuniarias.																			
			16- k) Zona de deportes										4492 m2 12.1800				X		X		Zonas óptimas para el desarrollo de eventos	onas de desarrollo deportivo. Áreas de esparcimiento. Recreación lúdica. Concepto de vida deportiva.	Arrendamiento de espacios para eventos deportivos o por la prestación de canchas como escenario de otros eventos.															
			16- I) Zona de experiencias participativas			1886 m2 5.1138			X	X		X X		que intervença en el proceso. Elemento cartaral que	oque ciudadano. Hacer partícipe a la oblación en la memoria del sector.	Sanciones pecuniarias.																						
			16- m) Zona expansión adultos mayores			615 m2 1.6675				X	X	X		Indirecto, pues se plantea una zona donde se Área o posibilite el acceso al centro de adulto mayor.	a de acceso al centro de adulto mayor. Área de esparcimiento.	Sanciones pecuniarias.																						
	Involucrar a la comunidad en el diseño y la		16- n) Zona expansión cultural			615 m2 1.6675				X		X X	Zonas de exposición para la muestra de Zonas elementos culturales. Desarrollo artístico. Generación de turismo.	Áreas culturales. as de enriquecimiento cultural. Áreas de exposición y educación.	Arrendamiento de espacios y prestación de escenarios.																							
			16- ñ) Zona transición - sombras			106 m2 0.2874				X	X		Fondo Común Municipal (FCM) de la sub secretaria de desarrollo regional y administrativo, FONDO DEL BID  PARTICIPACIÓN DE UN BANCO NACIONAL: Banco Desarrollo de Scotiabank	enganche para otras zonas de interés. Generación de turismo.	necta con la ciudadanía, el barrio, su historia y experiencia. Servicio de sombra y descanso.	Sanciones pecuniarias.																						
	las necesidades e intereses de los habitantes  del sector, que promuevan el encuentro		16- o)Circulaciones  17- Distribución de áreas comerciales		30 meses	9526 m2 25.8297				X	/				cribuye dinamicamente los accesos al omercio, edificacion y servicios, y la movilidad del parque.	Sanciones pecuniarias.																						
	entre ellos, la recuperación de la memoria y que fomenten el turismo.	DISEÑO	para la comunidad organizada para tal fin.  18- a) Locales comerciales	Directamente: 12683 habitantes (total población Barrio Matta Sur). Indirectamente: total de la población - y turistas - de la ciudad de Santiago por apuntar a una escala macro urbana.		626 m2 7.6081	7.6081		X	X	X	X		posibilitará espacios para la participacion de la ciudadania capacitada en el comercio. Espacios de prestacion de servicios a la ciudadania en general. Apoya al factor turistico.	lización del comercio. Dinamización de la economía.	Arrendamiento de espacios. Impuestos.																						
			18- a) Locales contenciales			7.0061								Prestar un servicio bancario a la comunidad acorde a los niveles socio económico del sector. Esto con el fin de																								
			18- b) Sector financiero (banco)			491,5 m2 5.9735				X	X	X	Banco Itaú Chile Banco Santander Chile	prestar un servicio a la población.		Impuestos. Arrendamiento del espacio.																						
			18- c) Exposiones artísticas			739 m2 8.9815				X		X	Región Metropolitana. UNESCO, la Biblioteca Nacional de Chile y el programa de mejoramiento integral de bibliotecas		e beneficio social pues conecta con las artisticas y culturales que el escenario desea crear.	escenarios de alquiler.																						
			18- d) Biblioteca			585 m2 7.1098				X		X		usuario, beneficio económico, platil que tratan de establecer una estimación monetaria de indir	era vacante laboral para personal de tilla de la biblioteca y otros empleos directos como limpieza y seguridad, mantenimientos, entre otros.	actividades y gastos asumidos por los usuarios por el uso del servicio																						
			18- e) Café literario																										246 m2 2.9897				X		X X	Donación por parte de una editorial. FONDO DE	generará empleo, prestará servicio de cafeteria, espac apoyara en la dinamizacion de la economia del promue sector.	
		Generar múltiples actividades (comerciales, culturales,	18- f) Librería			82,5 m2 1.0026				X		X X	CULTURA ECONOMICA	promue  beneficia directamente: generado empleo  escenari	reve la educacion y la literatura. Crea un rio de servicio de venta de libros. Apoya el turismo, arte y cultural.	arrendamiento del espacio. Impuestos.																						
		Puesta en funcionamiento de las nuevas actividades en el ex asilo  el ex asilo  administrativas, financieras, sociales, etc.) que respondan a las necesidades y los intereses de los habitantes del sector y que generen atractivo turístico	18- g) Tecnoteca	90	90 días	509,5 m2 6.1922				X		X	donación ministerio de educación o participación por parte de una universidad.  PATROCINIO DEL CONSEJO NACIONAL  DE LA CULTURA Y  LAS ARTES  Región Metropolitana. UNESCO, la Biblioteca  Nacional de Chile y el programa de mejoramiento integral de bibliotecas"	informativos tecnológicos para el fortalecimiento en la educación de la población del sector. A esto genera sumado la posibilidad de un café de lectura ligado a inv	ravés de esta se prestara un servicio mativo y educativo de aprovechamiento ral en el sector. Facilitara los procesos evestigativos y educacionales de los estudiantes del sector del sector.	ingresos por prestacion de servicio, impuestos, actividades ludicas, asociaciones con instituciones educativas.																						
			18- h) Salas de conferencias						208 m2 2.5279				X		X	Fondo Común Municipal (FCM) de la sub secretaria de desarrollo regional y	empresarial, y el alguiler de escenarios para	pacios para el desarrollo empresarial, ciaciones, conversatorios, conferencias, apacitaciones, disociación cultural.	alquiler de aulas.																			
			18- i) Auditorios			210 m2 2.5522				X		X X	administrativo, FONDO DEL BID	conferencias, capacitaciones y eventos de instituci	cenario para el desarrollo de eventos cionales y educativos de formacion para la polación y las empresas.	alquiler de espacio.																						
			18- j) Centro de promoción de salud - adultos mayores			392 m2 4.7642				X		X	FONDO SOCIAL MEDIO MILLON	servicio de atención al adulto mayor.  posibilita espacios para ser arrendados para la	tercera edad.	Arrendamiento.																						
			18- k) Oficinas			479 m2 5.8215				X		X	Fondo Común Municipal (FCM) de la sub		ilita espacios para el desarrollo laboral. Genera empleo. Sirve de locacion administrativa del sector.	arrendamientos, impuestos.																						
			18- I) Talleres para actividades artísticas (música, pintura, escultura, etc.)  18- m) Talleres para capacitaciones			338 m2 4.7156				X		X	secretaria de desarrollo regional y administrativo, FONDO DEL BID	a cargo de una administracion cultural del sector, establecer aulas de desarrollo artistico y manual de procesos artesanales y tradicionales del pais y el mundo. Al igual que escenarios para capacitacion empresarial y de procesos de produccion.	eneficios sociales para la ciudadania en I, pues incentiva a la cultural, el arte y la educacion.	ingresos por alquiler de aulas y suscripciones a casa de cultura y sus talleres, clases y capacitaciones.																						
			18- m) Talleres para capacitaciones empresariales / administrativas / comerciales			488 m2 5.9309				X		X X		alianza con una institucion educativa tecnica o universitaria. Beneficiará al turismo educativo y a la	a la ciudadania del sector a los procesos																							
			18- n) Centro de investigación			291 m2 3.5367				X		X	donación ministerio de educación o participación por parte de una universidad	movilizacion de estudiantes por interes  educacional, Incentivara a la investigación de las empr	macion en educación superior. Da acceso a presas a una fuente de investigacion para la validación de sus procesos.	impuestos. Arrendamiento del espacio.																						
			18- ñ) Servicios	Directamente: 12683 habitantes (total		191,3 m2 2.3249				X			Fondo Común Municipal (FCM) de la sub secretaria de desarrollo regional y																									
ETAPA 3 - Edificio complementario  Complementario  Complementar las actividades propuestas en el ex asilo, enfocando a la producción nacional y la atracción turísticas para la activación económica del lugar.	Complementar las actividades que se desarrollan en el ex asilo	DISEÑO  Adecuación del edificio 2 para nuevos usos.  Complementar las actividades que se desarrollan en el ex asilo	19- Adecuación de los espacios para arrendar el edificio a una empresa productora de vino local (venta al público + museo del vino)	población Barrio Matta Sur). Indirectamente:	días 4 meses	784 m2 100	1200000 CO USD 396	USD 310464 USD 31046	54	X	X	X	administrativo. FONDO DEL BID. PATROCINIO DEL	potenciara al edificio como atractivo turistico en el sector de los vinos. Generará empleo y participará en la dinamización de la economia del sector.	rporará al sector en el mercado de los vinos. Generará empleo.	impuestos. Arrendamiento. Sanciones pecuniarias.																						
				SUBT	OTAL días 100 meses	SUBTOTAL  Área total intervención  Área total parque  36880 m2		SUBTOTA USD 240000	L 000																													

Área total asilo 8228 m2

Área diseño vial 43185 m2